



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

16

USHUAIA, 8 de noviembre de 2024

VISTO, Expediente Electrónico MJG-E-93345-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de dos (2) lonas front mate 13 oz, con tintas HP soldadas con bolsillo – medidas: 600 x 350 cm, dos (2) ploteos parciales de colectivo con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 1100 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Ford Transit con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 145 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Mercedes Benz con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 137 x 60 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Fiat con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 137 x 80 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Ford con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 450 cm, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra en las actuaciones Nota Fundada N° 143/2024, Letra: D.G.A.F.-S.M.D. y Nota de Pedido N° 503/2024 debidamente autorizada.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 940, RAF 101 para atender el presente gasto.

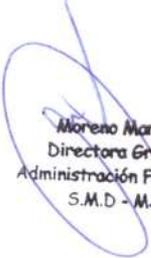
Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decretos Provinciales N° 188/23 – Anexo II, N° 3167/2023

///...2

G.T.F.
A.P.R.
M.C.


Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D.-MJG



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

– Anexo II y Resolución M.J.G N° 23/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a compra directa N° 00381/2024, para adquisición de dos (2) lonas front mate 13 oz, con tintas HP soldadas con bolsillo – medidas: 600 x 350 cm, dos (2) ploteos parciales de colectivo con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 1100 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Ford Transit con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 145 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Mercedes Benz con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 137 x 60 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Fiat con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 137 x 80 cm, un (1) ploteo parcial de ambulancia Ford con vinilo vehicular impreso full color con colocación – medidas: 152 x 450 cm, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el formulario de cotización adjunto como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.Uo. 1-4-12, U.G.G. 0413UG, U.G.C UC0413, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N° 16 /2024.-

G.T.F.
A.P.R.
M.C.


Morena Manóla
Directora General de
Administración Financiera
S.M.D - M.J.G



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N°

/2024.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C=0008
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00381/2024

Pieza Administrativa N° 93345 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 08/11/24 Apertura: 12/11/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos
Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y
las Resoluciones O.P.C.N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 503 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Lonas Front brillantes impresas con imágenes. unidad			
>>	Lona front mate 13oz impresa con tintas latex hp soldada con bolsillos - medidas: 600 X 350 CM, colocacion incluida	2.00		
2	Ploteo vinílico 66x120 cm. UNIDAD			
>>	Ploteo parcial de Ambulancia Mercedes Benz - Vinilo vehicular impreso full color con colocación - medidas: 137 X 66 CM	1.00		
3	Ploteo vinílico 110x80 cm. metro			
>>	Ploteo parcial de Ambulancia Fiat - Vinilo vehicular impreso full color con colocación - medidas: 137 X 80 CM	1.00		
4	Ploteo vinílico 120x80 cm. UNIDAD			
>>	Ploteo parcial de Ambulancia Ford Transit - Vinilo vehicular impreso full color con colocación - medidas: 152 X 145 CM	1.00		
5	Ploteo vinílico 358x260 cm. UNIDAD			
>>	Ploteo parcial de Ambulancia Ford - Vinilo vehicular impreso full color con colocación - medidas: 152 X 450 CM	1.00		
6	Ploteo vinílico 165x130 cm. UNIDAD			
>>	Ploteo parcial de Colectivos - Vinilo vehicular impreso full color con colocación - medidas: 152 X 1100 CM	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO) SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Página 1 de 2

G.T.F.
A.P.R.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D. - M.JG

.../1/2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

090658
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00381/2024

Pieza Administrativa N° 93345 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 08/11/24 Apertura: 12/11/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1485, los Decretos
Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y
las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 503 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Forma de Pago	30 DIAS RECIBIDA Y CONFORME LA FACTURA SEGUN DTO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS DE ACUERDO A DTO 674/11
Lugar de Entrega:	O HIGGINS 181, PISO 2, DPTO 2
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/11/2024 a las 14:00
Domicilio de presentación de ofertas:	O HIGGINS 181, PISO 2, DPTO 2 O aprios@tierradefuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	O HIGGINS 181, PISO 2, DPTO 2
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

...//3

G.T.F.
A.P.R.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - MJG